



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 074
01 de Febrero de 2017

Bienestar Universitario, propone el Plan Anual de Políticas Públicas

La Dirección de Bienestar Universitario presentó el Plan Anual de Políticas Públicas, orientado a salvaguardar los derechos de los estudiantes y de la comunidad universitaria. Esta propuesta se trabajará con vicedecanos, directores de carrera y sub directores de las facultades de la Universidad Central del Ecuador.

El Director Carlos Padilla, explicó las líneas de acción, enfocadas al mejoramiento de los servicios de la salud del Hospital del Día, levantamiento de ficha digital clínica, odontológica, psicológica y Seguridad Ocupacional y la prevención de violencia de género y discriminación, problemática que ha asediado a la sociedad históricamente, entre otras.

Se planteó la implementación del un proyecto de identificación de personas con discapacidad, encaminado al readecuamiento de la infraestructura universitaria y al desarrollo de actividades universitarias que faciliten las condiciones en el campo de la enseñanza-aprendizaje de este sector de la población.

Carlos Padilla, señaló que se fortalecerá el sistema de Becas a estudiantes con alto rendimiento académico, y se incorporarán Becas para estudiantes de bajos recursos económicos. Para este último punto se plantea la reapertura del comedor universitario y la asignación de un estipendio para transporte. **A.E**

